

Capítulo I

APROXIMACIÓN AL MEDIO FÍSICO DE LOS ACTUALES TÉRMINOS DE AGUILAR DE LA FRONTERA Y MORILES

I.1.- CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA COMARCA

El término de Aguilar de la Frontera, tanto si se considera desde el punto de vista histórico -incluyendo lo que hoy es el municipio de Moriles- como si se contempla en su situación actual, forma claramente un conjunto territorial integrado en el seno de la gran comarca denominada Campiña de Córdoba¹.

Y como es sabido, al hablar en general de la Campiña, se está delimitando una amplia franja que se extiende desde el mismo Guadalquivir hacia el Sur, donde finaliza con la aparición de las primeras estribaciones de las Sierras Subbéticas.

A grandes rasgos, se corresponde con la zona de sedimentación marina correspondiente al Mioceno, razón por la cual, desde el punto de vista morfológico el rasgo más acusado es la presencia de un relieve ondulado, pando, de organización bastante anárquica -sin líneas de relieve ostensibles-, en el que las distintas lomas han sido individualizadas por la acción erosiva de los escasos ríos importantes y, sobre todo, por los arroyos y las corrientes discontinuas a través de las cuales se produce el drenaje tras las etapas lluviosas. Completan esta panorámica general la abundancia de materiales blandos -margas, arcillas, arenas- y unas altitudes moderadas con escasas pendientes.

Dentro de este contexto general, los términos de Aguilar-Moriles se sitúan, más concretamente, en lo que se viene designando como *Campiña Alta*², *Campiña de Montilla*³ e, incluso, de forma más concreta -considerando uno de los municipios

¹ Un análisis de las comarcalizaciones aplicadas sobre el territorio cordobés, puede encontrarse en: López Ontiveros, A.: «Comarcalizaciones de la Provincia de Córdoba». *Estudios Geográficos*, XLVII, nº 182-183 (Febr.-Mayo, 1986), págs. 7-44.

² Denominación utilizada por el Ministerio de Agricultura en su: *Tipificación de las comarcas agrarias españolas*. Servicio de Publicaciones Agrarias, Madrid, 1978, pág. 317.

³ C.E.B.A.C. (Centro de Edafología y Biología Aplicada del Cuarto): *Estudio agrobiológico de la provincia de Córdoba*. Instituto Nacional de Edafología y Agrobiología del C.S.I.C., Madrid, 1971, págs. 12 y 279.

que nos ocupan el núcleo de una subcomarca- como *Antiguo Señorío de Aguilar*⁴; nos referimos al área campiñesa más sureña, precisamente la que contacta con el ángulo suroriental de la provincia, donde se configura e individualiza claramente la unidad comarcal de las Subbéticas.

Manteniendo un tono expositivo de consciente caracterización general y, por ahora, de somero tratamiento de los fenómenos, la diferenciación entre ambas Campiñas se puede centrar en los siguientes aspectos:

a) La mayor o menor proximidad del momento de sedimentación de sus materiales respecto al plegamiento Alpino, de modo que se ha identificado *un Mioceno Sintectónico* -Campiña Alta- y *un Mioceno Postectónico*⁵, coincidente con la Campiña Baja.

La coincidencia en la Campiña Alta entre los últimos momentos de paroxismo y la actividad sedimentaria traerá como consecuencia un relieve algo más atormentado, más variado, con altitudes más significativas y pendientes relativamente más acusadas; y este contexto físico potenciará una mayor efectividad de los agentes erosivos, que generarán unas líneas de relieve más marcadas y vigorosas. Por otra parte, el hecho de que en la Campiña Baja la sedimentación se produjese en una calma continuada, sin que ningún traumatismo orogénico afectara el proceso de relleno de la depresión, explica las formas más suaves, las altitudes de menor entidad en general y, por supuesto, las más atenuadas pendientes.

b) Desde un punto de vista geológico, en un contexto general de predominio claro del Mioceno marino, en la Campiña Baja la preponderancia corresponde claramente a las margas azules del Tortoniense, dejadas a la luz por la acción erosiva que liquidó el paquete de materiales superior, si bien es relativamente frecuente la presencia de cerros-testigo en los que la composición calizo-areniscosa del Mioceno final -Andaluciense- han preservado de la erosión el techo de la serie estratigráfica.

En cambio, en la Campiña Alta, como tendremos ocasión de comprobar, este sencillo esquema anterior se complica considerablemente; las últimas sacudidas del Alpino significaron -como ya vimos- una más acusada alteración en la disposición de los lechos geológicos, lo que significa que en la actualidad puedan ser observables una variedad mayor de materiales. Así se explica que, en el que hemos denominado Mioceno Sintectónico, junto con los ya citados materiales del Tortoniense y el Andaluciense, está presente igualmente todo el tránsito Aquitaniense-Burdigaliense y el Burdigaliense propiamente dicho. Y a todo ello debe añadirse la presencia de materiales mesozoicos -Triásico, con predominio del Keuper- cuya caracterización después tendremos ocasión de comentar.

⁴ López Ontiveros, A.: *Emigración propiedad y paisaje agrario en la Campiña de Córdoba*. Ariel, Barcelona, 1974, pág. 25.

⁵ Véanse: Perconig, E.: «Sobre la proposición del nuevo término estratigráfico 'Andaluciense' para indicar la fase terminal del Mioceno de facies marina». *Notas y Comunicaciones del Inst. Geológico y Minero de España*, nº 91 (1966), págs. 18.

- Perconig, E.: «El Andaluciense». *XIII Coloquio Europeo de Micropaleontología*, ADARO, Madrid, 1973, págs. 201-233.

- López Ontiveros, A.: «Rasgos geomorfológicos de la Campiña de Córdoba». *Estudios Geográficos*, Nº 130 (Febr. 1973), págs. 33-94.



MAPA 1
 TÉRMINO DE AGUILAR-MORILES
 «MAPA HIPSOMÉTRICO»

c) Desde el punto de vista agrario, la consecuencia última de esta diferenciación es la formación de diversos tipos de suelos, pues en tanto en la Campiña Baja predominarán los suelos margoso-béticos y tierras negras andaluzas, formadas a expensas de los materiales tortonienses, en la Campiña Alta, de forma bastante general, se forman suelos rendsiniformes, ricos en calizas y arenas, si bien este tipo de formación edáfica también se localiza en espacios concretos de la Campiña Baja, concretamente en los citados cerros-testigo del Andaluciense.

I.2.- LOS TÉRMINOS DE AGUILAR DE LA FRONTERA Y MORILES

El actual término municipal de Aguilar de la Frontera tiene 169'77 Km², a los que, a efectos de este estudio, hay que añadir, al menos, los 19'1⁸ Km² de que consta a la presente el término de Moriles, pues -como ya hemos dicho y tendremos ocasión de comprobar- en la época que someteremos a estudio -el siglo XVIII- este segundo municipio no existía como tal y su término se integraba en el de Aguilar. Por consiguiente, con ambos términos unidos, nos resulta un territorio de alrededor de 19⁰ Km² al que nos referiremos a partir de este momento.

I.2.1.- Aspectos morfológicos

Desde el punto de vista morfológico, a este espacio le son aplicables prácticamente todos los rasgos que, anteriormente, se han explicitado para la Campiña Alta, pues efectivamente el relieve continúa siendo alomado -pero de formas más vigorosas- y con una altitud media moderada, si bien, a diferencia de lo que ocurre en la Campiña Baja, prácticamente siempre por encima de los 300 m.

Del mismo modo, también es aplicable al espacio geográfico de Aguilar-Moriles la frecuente ruptura de la monotonía ondulada campiñesa por la aparición de determinadas cerros o montículos con altitudes bastante superiores a lo que constituye la generalidad de la subcomarca bajocampiñesa. Ejemplos claros de esto que decimos son La Torre, con 489 m., el techo superior del territorio; el Cerro de la Teja y el Lagar de Casablanca -muy próximos ambos a Moriles- con 427 y 421 m. respectivamente; el cerro de La Atalaya, con 402 m.; la elevación que sirve de asentamiento al núcleo urbano, con 391 m.; Cerro Mesetas, con 390 m., etc.

Consecuencia de todo lo anterior es que las pendientes, siendo en general de poca entidad y no obstaculizando prácticamente nunca la actividad agraria, alcanzan igualmente valores más elevados que los detectables en la Campiña Baja. El ejemplo del promontorio en que se asienta el núcleo urbano de Aguilar, individualizado por la acción erosiva circundante del Río Cabra, con un flanco norte próximo a la verticalidad en lo que constituye su cima, es un caso claro y fácilmente observable para cualquier espectador desde el momento en que, avanzando de Norte a Sur, se divisa la silueta de la población.

En este caso concreto, además de causas de índole erosiva, posiblemente hayan colaborado también a esa clara individualización factores de tipo estructural; nos referimos a la posible existencia en el lugar de una estructura plegada, resultado

de las ya mencionadas últimas presiones del Alpino, en la que el anticlinal fue aprovechado por el hombre para la ubicación del más primitivo núcleo urbano a modo de ciudad-fortaleza elevada -y, consecuentemente, fácil de defender-, en tanto que el sinclinal septentrional facilitó la organización y ordenación de la escorrentía a través del Río de Cabra, lo que, a su vez, acentuó la erosión e hizo destacar aún más al cerro en su entorno.

Si esta explicación fuese la adecuada para la acusada prominencia que sirve de asiento a la primitiva ciudad, podría pensarse incluso en la existencia, en el seno del conjunto plegado general, de un sinclinal colgado que separa e individualiza las dos jibas o cerros del casco urbano actual: el Cerro del Castillo, origen de la ciudad, y el cerro donde se ubican la Torre del Reloj y la Plaza de San José. Un panorama visual de conjunto, útil para comprobar cuanto decimos y acumular elementos de juicio que permitan ratificar o rechazar esta hipótesis, se consigue desde el actual cementerio municipal.

I.2.2.- Aspectos geológicos

Desde la óptica del predominio superficial, en la Campiña Alta en general la mayor parte de los materiales en superficie corresponden a la facies areniscosa o margoarenosa del Mioceno final. Sin embargo, a pesar de esta caracterización global, no debemos entender de modo simplista que nos enfrentamos a un escenario en que los fenómenos de sedimentación vinculados al relleno de la Depresión del Guadalquivir, en sus diversas formas, son los únicos agentes responsables de la organización y estructuración geológica de la Campiña Alta y, en consecuencia, de los términos de Aguilar-Moriles. La realidad, dada la proximidad a las Prebéticas, es algo más compleja pues, en el seno de este mismo mundo miocénico bastante generalizado, se constata la presencia, no sólo de formaciones autóctonas depositadas en el contexto de la Depresión del Guadalquivir, sino igualmente de amplias áreas de materiales alóctonos involucrados dentro de la paleogeografía de las zonas subbética y circumbética. La manifestación más palpable de esta influencia subbética en la zona altocampiñesa que nos ocupa viene representada por los frecuentes afloramientos de enormes retazos del Olistostroma.

El término Olistostroma (del griego "Olistaino"= deslizar, y "Stroma"= masa) hace alusión a un conjunto de materiales alóctonos, deslizados por gravedad desde las Béticas hacia el centro de la Depresión del Guadalquivir, constituyendo espacios no uniformes en los que se detectan formaciones cuaternarias, extensas áreas triásicas, sectores cretácicos e, incluso, materiales eocenos y oligocenos. Estos conjuntos han llegado a la Depresión, ya como retazos coherentes de considerable superficie, ya como acumulaciones heterogéneas que se entremezclan con una matriz margoarcillosa en la que participan tanto materiales béticos como los propios sedimentos del mar mioceno⁶.

La presencia de esta realidad geológica, que frecuentemente se manifiesta como un conjunto de materiales caótico, desordenado y heterogéneo, resultó de difícil identificación y explicación hasta época bien reciente, pues en la mayor parte de

⁶ López Ontiveros, A.: «*Relieve y morfología*»; en AA.VV.: *Córdoba y su provincia*. Vol. I. Gever, Sevilla, 1985, pág. 22-49.

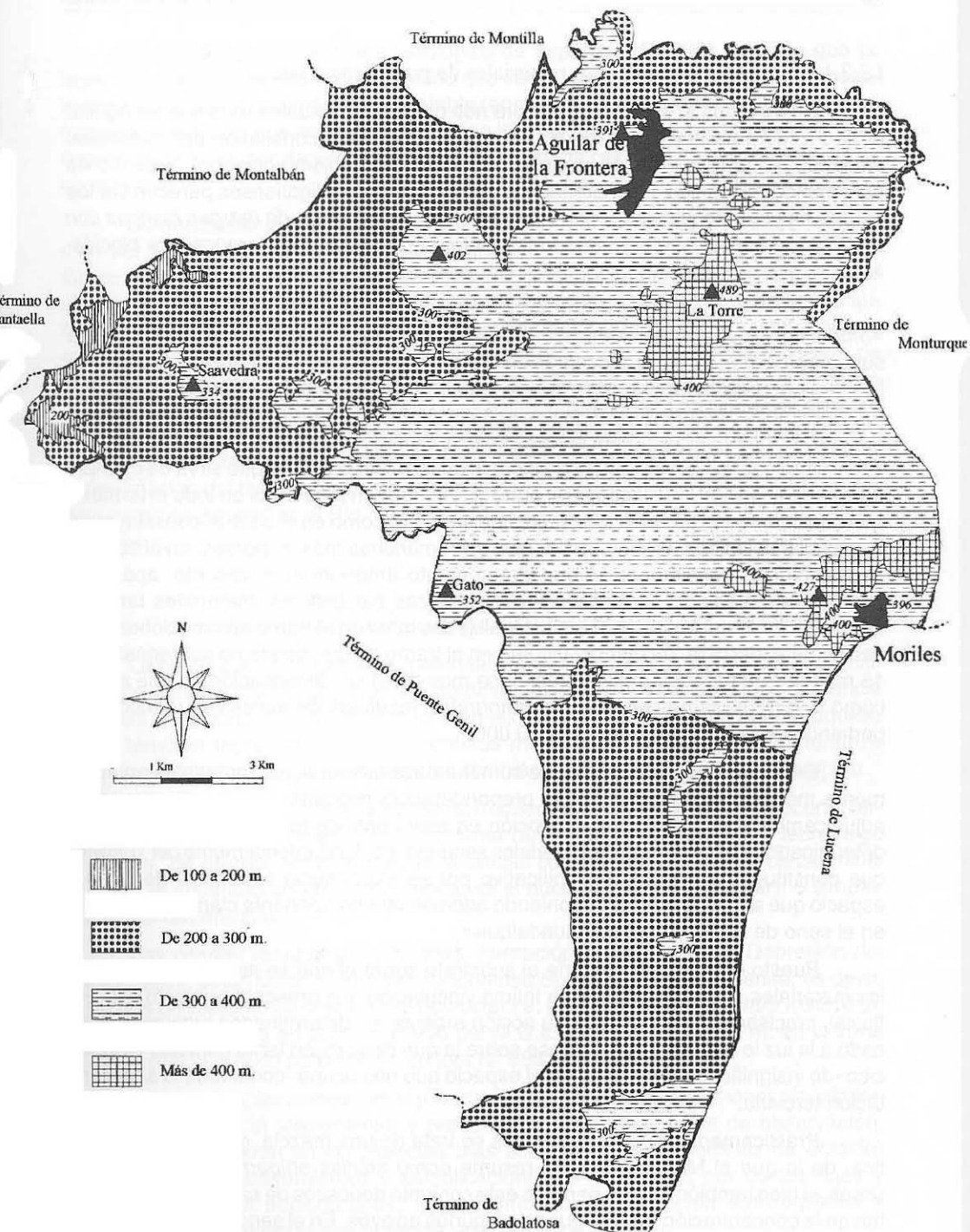
los casos la carencia de ordenación estratigráfica significaba un obstáculo para su estudio y comprensión. Téngase en cuenta que, por lo general, no se trata de mantos de corrimiento originados por causas tectónicas, sino de deslizamientos masivos originados por simples causas gravitatorias, de manera que, a su paso, pudieron arrastrar e incorporar cuantos materiales encontraron en su camino:

Puesto que estas amalgamas de materiales, después de quedar empotradas en la Depresión, fueron sepultadas por la continuidad de la sedimentación miocena, no suponían una ruptura radical en el paisaje altocampiñés; sin embargo, en aquellos casos en que, una vez desmantelada esta costra más superficial, fueron sacadas a la luz por la erosión, representaban conjuntos geológicos extraños en su entorno y difíciles de explicar.

Pero estos fenómenos de aloctonía en la Campiña Alta se puede manifestar de diversas maneras, aunque siempre manteniendo como seña de identidad su procedencia bética. En unos casos, como resultado de la liquidación de la cubierta más superficial, respetando sin embargo el conjunto del olistostroma, generalmente más duro y resistente, el resultado han sido cerros testigo que, a veces, presentan una constitución interna -que aflora en superficie- a base de muy diversos materiales béticos, todos aquellos que fue arrastrando consigo aquella masa en el proceso de rodamiento o deslizamiento a lo largo y ancho de las laderas de las Béticas.

En otros casos, teniendo en cuenta que la misma sedimentación miocena que va rellenando la Depresión del Guadalquivir está, al mismo tiempo, actuando en determinadas zonas de las Béticas, cuando se produce el deslizamiento gravitatorio, lo que llega hasta la Depresión son conjuntos masivos de materiales sedimentarios prácticamente coetáneos a los que se están depositando en el Golfo Bético, si bien con las peculiaridades propias de su procedencia, tales como el aumento en la proporción de calizas y arenas. Estos materiales béticos contribuirían de forma clara al relleno de la Depresión y, sobre todo, al desalojo del mar en dirección NE-SO y hacia el SO. Cuando, posteriormente, han conformado cerros testigo, presentan una composición interna y una apariencia externa bastante homogénea y perfectamente acorde con el entorno, pues fueron los mismos sedimentos de edad miocena que se estaban depositando también en la zona bética los que rodaron hacia la depresión y se instalaron en ella.

Finalmente, cuando los materiales béticos deslizados quedaron fosilizados por la sedimentación miocena y ha sido la erosión de los ríos y arroyos la que, al cepillar localmente la cubierta más superficial, ha sacado a la luz la base sobre la que descansaba aquella, el resultado son amplias vallonadas, en las se inscriben los lechos de ríos, y cuyas zonas circundantes dejan a la luz estos conjuntos de procedencia bética, habitualmente materiales trásicos, ya sean calizas y dolomías (Trías de facies *Muschelkalk*) o, más frecuentemente, arcillas abigarradas, areniscas y yesos (Trías de facies *Keuper*).



MAPA 2

TERMINO DE AGUILAR-MORILES
«MAPA DE ALTITUDES ABSOLUTAS»

I.2.2.1.- Formaciones alóctonas: materiales de procedencia bética

Ciñéndonos al espacio que ahora nos ocupa -los actuales términos de Aguilar de la Frontera y Moriles-, la mayor parte del mismo está constituido por materiales terciarios, entre los que el Mioceno adquiere el protagonismo principal. Y dentro de este mundo miocénico, los materiales aquitanienses y burdigalienses parecen ser los de una mayor extensión superficial, presentándose en forma de *margas blancas con intercalaciones arenosas* y, más localmente, como *calizas y margocalizas bioclásticas*.

El primer conjunto -*margas blancas arenosas*-, conocidas como «*albarizas*» o «*morontas*», constituyen un grupo litológico muy homogéneo y extendido en esta subcomarca, que se sitúa a techo de los distintos materiales subbéticos, presentando la siguiente división en tramos: a) tramo inferior, de edad Aquitaniense-Burdigaliense; b) tramo medio, de edad Burdigaliense superior hasta Serravaliense; c) tramo superior, del Tortoniense. La potencia total de esta serie de margas blancas se sitúa entre 170 y algo más de 200 m. Intentar dar una localización concreta que sirva de ejemplo de estas «albarizas» no resulta fácil, pues se encuentran presentes en todo el territorio que consideramos, tanto en la zona NE del término, como en el centro -constituyendo lo esencial del actual término de Moriles- y, en manchas más dispersas, en el apéndice meridional. Localmente, dentro del conjunto anteriormente descrito, aparecen intercaladas manchas de *calizas y margocalizas bioclásticas*, materiales también alóctonos de procedencia subbética, localizados tanto en el tramo inferior, donde pueden llegar a los 25 m. de potencia, como en el tramo medio, donde no sobrepasan los 15 metros⁷. Su carácter muy puntual hace muy difícil su identificación en una escala como la que utilizamos en nuestra cartografía, resultado de sucesivas reducciones partiendo de la base cartográfica 1:50.000.

En cualquier caso, a pesar de su naturaleza alóctona, los materiales anteriormente mencionados no rompen la preponderancia miocena que, en su momento, adjudicamos al territorio. Una excepción en este contexto miocénico lo constituyen determinados afloramientos de materiales secundarios, fundamentalmente del Tríasico, que constituyen un conjunto significativo por su importancia superficial dentro del espacio que aquí nos ocupa, suponiendo además otra componente claramente bética en el seno de la Depresión del Guadalquivir.

Puesto que el Tríasico sería el substrato sobre el que se asientan el resto de los materiales, no es de extrañar la íntima vinculación que presenta respecto a la red fluvial, precisamente la que, con su acción erosiva, en determinados lugares, ha sacado a la luz lo que constituía la base sobre la que descansan tanto Jurásico y Cretácico -de insignificante presencia en el espacio que nos ocupa- como toda la sedimentación terciaria.

Prácticamente en todos los casos se trata de una mezcla, generalmente caótica, de lo que el Mapa Geológico resume como *arcillas abigarradas, areniscas y yesos*, si bien también forman parte de este conjunto depósitos de sal, que se manifiestan en la concentración de las aguas de algunos arroyos. En el seno de este conjunto, muy a menudo, aparecen también intercalaciones de *calizas y dolomías*.

⁷ Véase: Instituto Geológico y Minero de España: Mapa Geológico de España (M.G.N.) (1:50.000). Hojas 988 (Puente Genil) y 966 (Montilla). Memoria Explicativa. Ministerio de Industria y Energía, Madrid, 1988.

En las dos hojas del Mapa Geológico de España (1:50.000) entre las que se reparte lo esencial del espacio geográfico que consideramos⁸, estos materiales mesozoicos cuentan con una más que aceptable representación, si bien, al ceñirnos estrictamente al territorio que actualmente ocupan los municipios de Aguilar y Moriles, este tipo de materiales quedan reducidos a algunas ramificaciones que penetran en dichos términos.

Comenzando el análisis por el Norte, encontramos una primera representación del Tríasico en torno a los Arroyos Barriga y Pinto, afluentes ambos del Río Cabra; se trata del apéndice inferior de un amplio espacio, ubicado en la zona meridional del término de Montilla, y organizado por los Arroyos Salado y de la Campiñuela. Algo parecido ocurre en la zona nororiental del término de Aguilar, donde la importante zona mesozoica en torno al Río Cabra, localizada en los términos de Monturque y Cabra, presenta también una prolongación que penetra en el espacio que consideramos a lo largo del Arroyo Camarata. Finalmente, también en el extremo meridional del actual término de Aguilar, el Tríasico vuelve a aparecer en lo que, posiblemente, constituye la más importante representación de estos materiales. En este caso el núcleo del fenómeno se encuentra en territorio de la ciudad de Lucena y, tanto aquí como en Aguilar, es el Río Anzur el que forma el eje fluvial en torno al cual aflora el Tríasico.

I.2.2.2.- Formaciones autóctonas de la Depresión del Guadalquivir

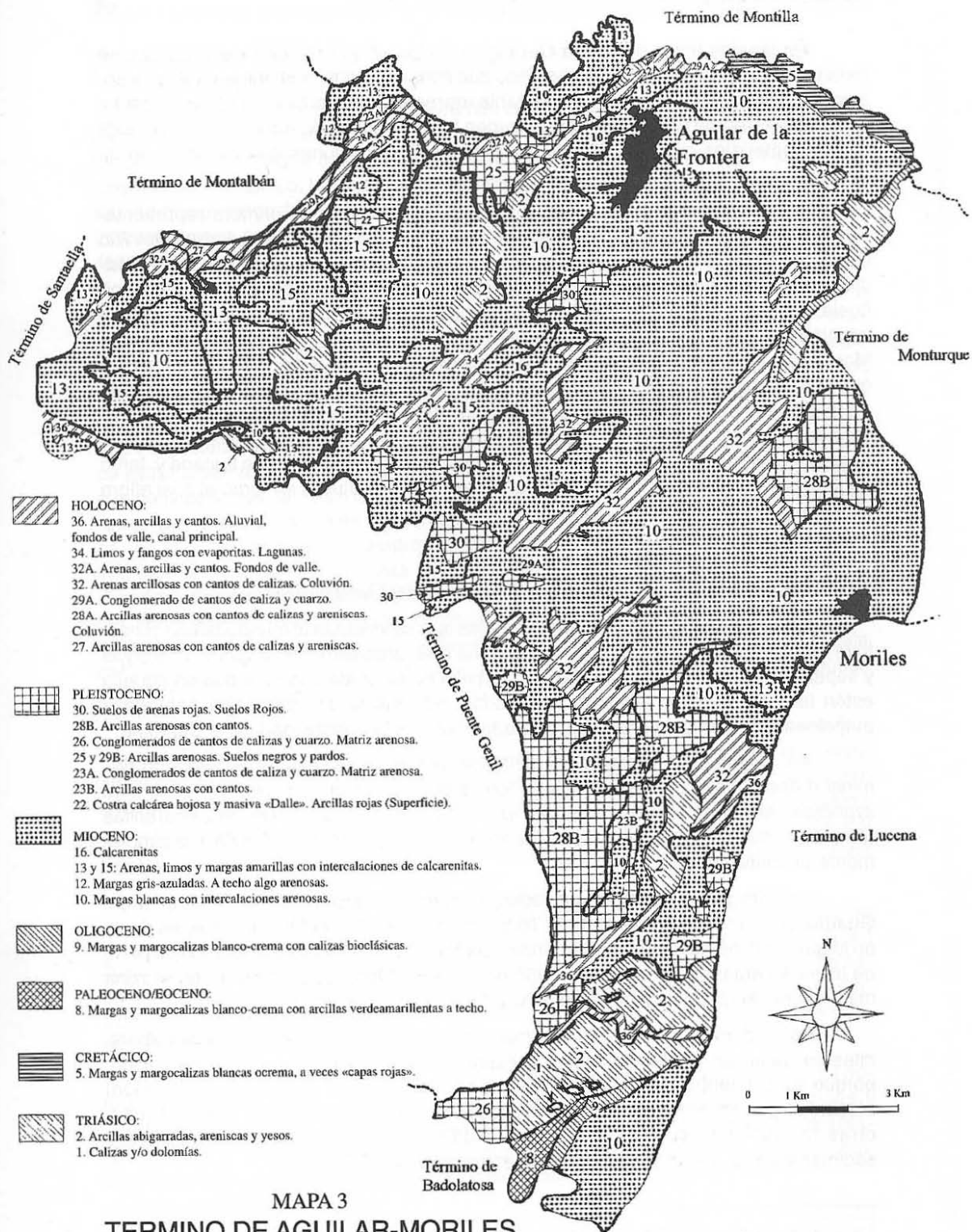
La presencia significativa de materiales que se vinculan al mundo bético constituye una caracterización típica de la Campiña Alta, precisamente la que le diferencia y separa de la zona bajocampiñesa, si bien ello no es obstáculo para que en aquella estén también representados otros ámbitos miocénicos de interés, de naturaleza autóctona, cuya presencia es detectable también en la generalidad de la Campiña.

Así, por ejemplo, son relativamente frecuentes los materiales del Mioceno Terminal o Andaluciense, presentados en forma de *margas gris-azuladas a techo algo arenosas, de arenas, limos y margas amarillas con intercalaciones de calcarenitas* (éste es el substrato sobre el que descansa el núcleo urbano de Aguilar), o simplemente de *calcarenitas*.

Las citadas *margas gris-azuladas*, formación autóctona en la Depresión del Guadalquivir, están datadas entre el Tortoniense Superior y el Messiniense, es decir, en lo que en conjunto se denomina Andaluciense, y su potencia varía entre los 210 m. de la zona contenida en la hoja N^o 966 del M.G.E. (Montilla) y los 40 m. en la zona más sureña, la que se contiene en la hoja N^o 988 (Puente Genil).

Por su parte, *las arenas, limos y margas amarillas con intercalaciones de calcarenitas* se datan en el Messiniense y presentan malas condiciones de observación, porque se encuentran en las planicies más altas (antiguas superficies de erosión) afectadas por encostramientos y karstificaciones, y recubiertas por suelos rojos y otras formaciones superficiales, lo que dificulta su definición estratigráfica y sedimentológica. Alcanza una potencia en torno a los 40-50 m.

⁸ Hojas N^o 966 (Montilla) y N^o 988 (Puente Genil)



MAPA 3
 TERMINO DE AGUILAR-MORILES
 «MAPA GEOLOGICO»

Finalmente, en lo que se refiere a *las calcarenitas*, se trata de paquetes de areniscas calcáreas bioclásticas que aparecen intercaladas en el conjunto de arenas limos y margas comentadas anteriormente, superando los 30 m. de potencia. Se les asigna una edad Messiniense superior.

En cualquiera de los casos, se trata de retazos más o menos amplios, rodeados generalmente por materiales aquitaniense-burdigalienses, con frecuencia de cumbreras aplanadas, en los que la conservación del techo de la serie estratigráfica ha sido posible por la especial resistencia que ha ofrecido su configuración calizo-areniscosa. Se encuentran repartidos por todo el territorio, aunque son especialmente abundantes en el área noroccidental, donde enlazan con una amplísima representación que ocupa todo la zona norte del término de Puente Genil.

En este mismo contexto de formaciones autóctonas de la Depresión, debemos citar igualmente los materiales cuaternarios, aunque éstos no son fácilmente representables en una cartografía de la escala que estamos utilizando en el presente estudio, dado que están muy vinculados a las corrientes fluviales y, generalmente, quedan limitados a la línea que, sobre el mapa, trazan estas corrientes de agua; no obstante digamos que están presentes en un amplio glacis en torno al Arroyo Navalengua, en la zona próxima a su confluencia con el Río de Lucena y muy cerca, igualmente, de la desembocadura conjunta de ambos en el Río Anzur, en la zona precisamente en la que se encuentra el Embalse de Cordobilla.

En este lugar concreto se trata de *arcillas arenosas con cantos* del Pleistoceno Superior, aunque en otros casos este ámbito cuaternario se hace presente también en forma de coluvión de *arenas arcillosas con cantos de calizas* del Holoceno, tal y como ocurre en el antes citado Río de Lucena -a la altura de la desembocadura del Arroyo Fuente Romero- y en la zona nuclear del término, en el entorno del Arroyo de la Capellanía, afluente del Camarata que, a su vez, desagua en el Río Cabra. Cuaternarios también son, lógicamente, los materiales más inmediatos a dos de las llamadas Lagunas del Sur de Córdoba, (Zóñar y Rincón) donde encontraremos *limos y fangos con evaporitas*, igualmente del Holoceno.

I.2.3.- Aspectos edáficos: los suelos

La relativa variedad de materiales y de concreciones geológicas reseñadas anteriormente, junto con unas características climáticas concretas -que abordaremos después-, han permitido la formación de una tipología de suelos que, en el territorio que pretendemos estudiar, constituyen una gama no demasiado diversificada y siempre bastante acorde con el substrato geológico y con los condicionantes físicos concretos de cada área.

De mayor a menor significación superficial, los siete tipos de suelos más frecuentes en Aguilar son:

- a) Rendosinas, xerorrendosinas y regosuelos.
- b) Suelos rojos y pardorrojizos mediterráneos.
- c) Suelos margoyesosos y regosuelos (suelos vérticos litomorfos).
- d) Tierras negras andaluzas (vertisuelos topolitomorfos).

- e) Vegas, sobre sedimentos aluviales.
- f) Suelos margosobéticos (vérticos litomorfos) sobre margas.
- g) Tierras pardas calizas y rendsinas, sobre calizas, margas y areniscas

a) *Rendsinas, xerorrendsinas y regosuelos.*

Formados sobre calizas, calizas margosas y areniscas calizas, son tipos de suelos que, en nuestro caso, suelen ir asociados a las antes citadas margas blancas arenosas -las «albarizas» o «moronitas»-, es decir al mundo miocénico y, más concretamente, a aquellos materiales miocenos concretos que, procedentes de las Béticas, se instalaron en esta zona concreta de la Depresión del Guadalquivir.

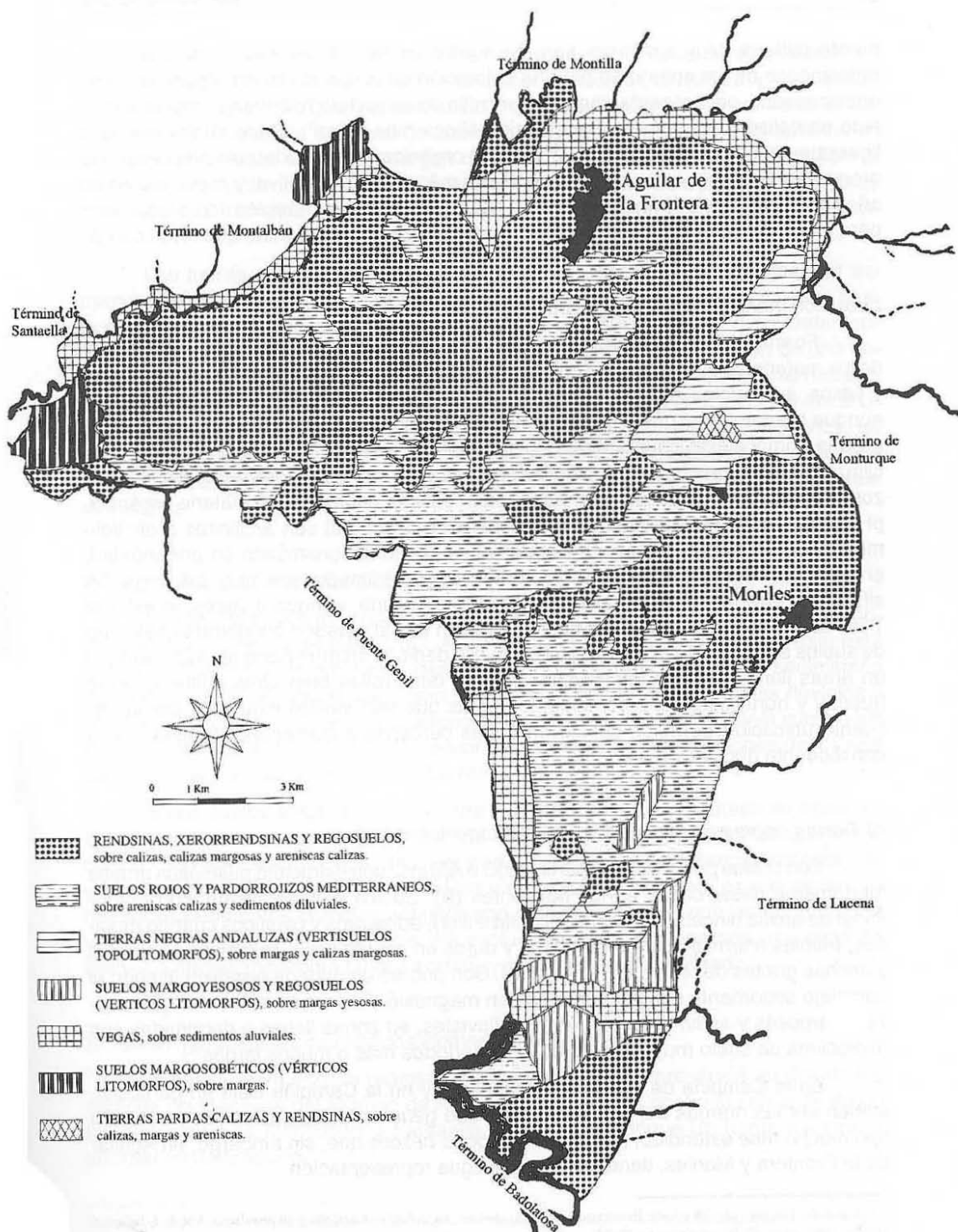
Son suelos lógicamente calizos, de perfiles (A)C, AC, ó ACaC, factibles de desarrollo sobre materiales del Cretáceo, Eoceno, Oligoceno y Mioceno, siendo éste último el caso más generalizado en los actuales términos de Aguilar de la Frontera y Moriles. Constituyen una asociación de suelos poco evolucionados que se encuentran en terrenos de topografía ondulada o fuertemente ondulada. El tipo de suelo más frecuente de esta asociación es *la rendsina de mull cálcico o rendsina de labor*, de perfil ApC ó ApCaC. El horizonte Ap es, por lo general, de color gris -claro o oscuro- y en algunos casos pardo amarillento o pardo rosáceo, debido a la influencia de la roca subyacente. Tiene textura media, salvo en las rendsinas margosas, y estructura gruesa, casi siempre mejorada por las labores. Posee alto contenido en carbonato cálcico libre, trozos pequeños y abundantes de roca caliza alterada y poca materia orgánica. Por debajo del horizonte Ap suele encontrarse un enriquecimiento en caliza, en forma de concreciones y nódulos muy blancos que se deshacen fácilmente entre los dedos⁹. Constituyen un ámbito excelente para determinados cultivos arbóreos y arbustivos tales como el olivar y el viñedo, plantas por otra parte perfectamente adaptadas a un entorno muy calcáreo.

b) *Suelos rojos y pardorrojizos mediterráneos.*

Formados estos suelos también a expensas de un substrato calizo -en contacto muy frecuentemente con las rendsinas descritas anteriormente-, en los actuales términos de Aguilar-Moriles van asociados frecuentemente a *las margas gris azuladas a techo algo arenosas* del Mioceno Terminal o Andaluciense, así como a *las arenas, limos y margas amarillas con intercalaciones de calcarenitas* datadas en el Messiniense; sin embargo, más que el tipo concreto de materiales, lo que suele determinar la formación de este tipo de suelos es la mayor o menor pendiente. Concretamente estos suelos rojos y pardorrojizos mediterráneos suelen formarse en zonas -por supuesto calizas- llanas o escasamente onduladas, con poca pendiente por lo tanto.

Los suelos rojos mediterráneos, de perfil ABC, son ricos en sesquióxidos de hierro que contienen en la fracción arcilla proporciones importantes de minerales distintos a la caolinita. El horizonte B textural contiene por lo menos 1'4 veces más arcilla que el A. Poseen una elevada saturación en calcio, pero no son calizos o sólo débil-

⁹ C.E.B.A.C.: Op. cit., pág. 113 y 122.



MAPA 4
 TERMINO DE AGUILAR-MORILES
 «MAPA DE SUELOS»

mente calizos. Muy similares son los suelos pardorrojizos mediterráneos, diferenciándose de los anteriores por una coloración en la que los tonos rojizos son menos acusados, por presentar menor desarrollo de estructura prismática, mayor contenido en caliza y ocupar posiciones fisiográficas más bajas¹⁰. Dado su pH neutro o ligeramente alcalino, su pobreza en materia orgánica y la considerable proporción de arenas, suelen tener como aprovechamiento más difundido el olivar y la vid, si bien en años de pluviometría favorable y con un abonado adecuado, también son productivos para la sembradura de secano, es decir, para el cereal y las plantas que rotan con él.

c) Suelos margoyesosos y regosuelos (suelos vérticos litomorfos).

Formados sobre los materiales del Trías (Keuper), a expensas, concretamente, de los materiales que el Mapa Geológico agrupa como *arcillas abigarradas*, *areniscas* y *yesos*; son suelos con perfil AC ó A(B)C y, a veces, (A)C. De color heterogéneo, aunque predomina el gris abigarrado, tienen algunos caracteres de vertisuelos debido a la composición del material original (textura y mineralogía), a las condiciones climáticas (alternancia de estación húmeda y seca) y a la topografía (depresiones y zonas llanas alternando con colinas). Tienen escaso contenido en materia orgánica, pH alcalino y son moderadamente calizos. Por lo general son arcillosos o arcillolimosos, de estructura granular en superficie y poliédrica-prismática en profundidad; en seco son duros y compactos en tanto que, en húmedo, son muy plásticos. Se sitúan en terrenos de topografía suavemente ondulada, aunque a veces, al estar el Trías asociado a fenómenos de intensa erosión fluvial, pueden encontrarse este tipo de suelos en zonas de acusada pendiente. Se dedican en gran parte al olivar, aunque en áreas llanas, con arrastres coluviales, se desarrollan bien otros cultivos, como frutales y hortalizas, aprovechamientos éstos que han venido inducidos por la frecuente ubicación de estos suelos en zonas cercanas a corrientes de agua¹¹ y la consecuente dedicación hortícola.

d) Tierras negras andaluzas (vertisuelos topolitomorfos).

Son suelos profundos, de perfil A(B)C ó A(B)gC, con estructura prismática gruesa fuertemente desarrollada en los horizontes (B). Suelos muy arcillosos, con predominio de arcilla hinchable (montmorillonita e ilita), adhesivos y plásticos cuando mojados, friables a firmes cuando húmedos y duros en estado seco, formando profundas y anchas grietas de retracción al secarse. Son pobres en materia orgánica, siendo el complejo absorbente relativamente rico en magnesio. Se forman sobre margas, calizas margosas y sedimentos de terrazas fluviales, en zonas llanas o deprimidas con microclima de suelo muy húmedo durante períodos más o menos largos¹².

En la Campiña de Córdoba, en general, y en la Campiña Baja en particular, suelen ser las margas del Tortoniense las que generen estos suelos junto con otro tipo mucho más extendido, los suelos *margoso-bélicos* que, sin embargo, en Aguilar de la Frontera y Moriles, tienen una muy exigua representación.

¹⁰ C.E.B.A.C.: *Op. cit.*, pág. 88 y Valle Buenestado, B.: «Los suelos», en: AA.VV.: Córdoba y su provincia. Vol. I. Ed. Gever, Sevilla, 1985, págs. 66-79 (véanse págs. 72-73).

¹¹ C.E.B.A.C.: *Op. cit.*, págs. 87 y 165-167.

¹² C.E.B.A.C.: *Op. cit.*, pág. 86.

El color muy oscuro -casi negro en húmedo- es la característica que le da nombre a estas tierras, si bien popularmente son conocidos también como «*bujeos*» o «*tierras de bujeo*». Su gran capacidad de intercambio catiónico les convierte en los suelos más fértiles de la Campiña cordobesa, con un alto grado de hidromorfismo en las capas profundas, lo que, al margen de otros inconvenientes, permite, no sólo el cultivo muy rentable de las especies de secano tradicionales, sino incluso el cultivo de otras que habitualmente están vinculadas al regadío, algodón y remolacha, por ejemplo.

Las tierras negras andaluzas o «*bujeos*» son, efectivamente, fértiles en extremo, aunque presentan importantes inconvenientes de carácter mecánico que, hasta el despegue de la mecanización agraria, no eran fáciles de resolver; concretamente estas tierras son difíciles y costosas de labrar, exigiendo la aplicación de una importante cantidad de energía y una buena dosis de abonado, siendo incluso necesarias obras de drenaje que faciliten la evacuación de las aguas retenidas por las arcillas¹³. En cualquier caso, estando presentes en el territorio que consideramos, se limitan a unos manchones muy discontinuos y de poca significación superficial; son los suelos más productivos y rentables para el tradicional y ancestral cultivo del cereal de secano.

e) *Vegas, sobre sedimentos aluviales.*

Se trata de suelos minerales brutos y suelos poco evolucionados sobre sedimentos fluviales recientes de perfil (A)C, AC ó A(B)C; igualmente se incluyen bajo esta denominación otros de perfil más desarrollado, del tipo ABCaC, sobre sedimentos más antiguos. En cualquier caso, son suelos vinculados a las corrientes fluviales y limitados a lo que son o fueron sus espacios más inmediatos, razón por la cual en los términos de Aguilar-Moriles sólo los encontraremos en las inmediaciones de los ríos Cabra, Anzur y en algunos de sus afluentes.

Estos suelos Vega, situados en las inmediaciones de los cursos de agua actuales y sometidos a su influencia, son los más jóvenes y de perfiles menos diferenciados. Son suelos profundos, de color pardo o pardo oscuro, franco-arenosos, de estructura grumosa, porosos, permeables y de reacción alcalina. Los que se formaron sobre sedimentos aluviales antiguos son menos profundos que los anteriores. A veces, en los horizontes inferiores y a profundidad variable aparece una capa de arenas o gravas (horizonte D) que constituye un acuífero estabilizado¹⁴.

f) *Suelos margosobéticos (vérticos litomorfos) sobre margas.*

A pesar de su escasa representación superficial, su presencia en dos de los vértices occidentales del término de Aguilar, en la zona de contacto con el límite de los municipios de Montalbán y Santaella, nos obliga, aunque de forma somera, a abordar su descripción.

¹³ Estos problemas los hemos considerado anteriormente en: Naranjo Ramírez, J.: *La propiedad agraria en dos señoríos cordobeses: Fernán Núñez y Montemayor*. Servicio Publicaciones de la Universidad de Córdoba, Serie: Estudios de Geografía, Córdoba, 1991, págs. 36-38.

¹⁴ Valle Buenestado, B.: «*Los suelos*»..., pág. 73-74.

Suelen presentar un perfil A(B)C ó A(B)gC, con estructura grumo-granular en superficie y prismática en los horizontes (B). Algunas de sus características mecánicas son similares -aunque quizá con menor intensidad- a las ya especificadas para las tierras negras andaluzas o "bujeos": fuerte cohesión, tierras muy consistentes en estado seco, adherentes en húmedo dada la gran proporción de arcillas (montmorillonita e illita), etc. Su coloración es, por lo general, pardo oliva, sensiblemente más claras, por lo tanto, que los "bujeos"; desarrolladas sobre margas y margas con areniscas del terciario bético, suelen presentarse asociadas a una topografía ondulada o suavemente ondulada.

Este tipo de suelos constituye una de las realidades edáficas más extendidas y abundantes en la zona bajocampiñesa, donde sirven de escenario muy adecuado a la cerealicultura; no es de extrañar, por consiguiente, que en el espacio geográfico de Aguilar-Moriles se ubiquen precisamente en la zona de contacto con dos municipios en los que su territorio -en parte o totalmente- se integra en la llamada Campiña Baja o Campiña de Córdoba.

g) Tierras pardas calizas y rendsinas, sobre calizas, margas y areniscas.

Son suelos de perfil A(B)C ó A(B)CaC con *humus "mull"*, diferenciándose de otras variedades de tierras pardas por poseer caliza en su perfil o, al menos, un horizonte de enriquecimiento en caliza. Se suelen formar sobre areniscas calizas, margas, conglomerados calizos, brechas calizas, calizas arenosas, etc., apareciendo siempre asociadas a una topografía de pendientes fuertemente inclinadas e, incluso, a topografías accidentadas. Todos estos condicionantes explican que esta variedad de suelos, en el caso que nos ocupa, se presente exclusivamente en un área muy puntual y concreta: la zona centro-oriental, muy próximo al límite entre los términos de Aguilar, Moriles y Monturque. La proximidad ya inmediata de las Béticas hace que, en esta zona, la topografía aparezca mucho más quebrada, posible anticipo ya del mundo subbético; por otra parte, dado que el cerro en que se asienta la última población citada -Monturque- presenta rasgos que parecen vincularle al fenómeno olistostrómico, quizá sería en este contexto en el que podría explicarse esta tan puntual variedad de suelos.

I.2.4.- Aspectos climáticos

La zona geográfica que consideramos, en el contexto de la Depresión del Guadalquivir, a efectos climáticos se integra claramente en la tipología de climas mediterráneos, conformando un área que, de cara a la agricultura se puede definir como semiárida. De forma muy general, los rasgos más significativos de este clima serían:

Temperaturas Medias Anuales elevadas, resultado de una estación fría con temperaturas suaves y de una estación cálida que alcanza registros extremadamente altos, frecuentemente los más altos de España.

Precipitaciones Anuales escasas, aunque generalmente suficientes para la actividad agraria, si bien la irregularidad interanual y la relativa frecuencia de años secos es una constante.

Las máximas precipitaciones tienen lugar en los últimos momentos del otoño y en el invierno, con un segundo máximo en primavera y, finalmente, con un verano extremadamente seco. También en este aspecto -el reparto estacional de las precipitaciones- la irregularidad es un factor muy significativo, problemático en todo momento, pero muy especialmente en primavera, donde la aleatoriedad de sus precipitaciones determinan con frecuencia los límites entre un buen o un mal año agrícola.

Todo lo anterior, especialmente la concurrencia en un mismo momento de los períodos seco y cálido, se traduce en la existencia de una Evapotranspiración Potencial considerable, lo que obliga a que la agricultura de secano deba adaptarse a estas circunstancias mediante la adopción de especies vegetales concretas cuyo ciclo biológico no entre en colisión con estas condiciones climáticas.

Analicemos de forma un poco más detallada las afirmaciones generales expresadas en las líneas precedentes.

I.2.4.1.- Las temperaturas

La Depresión del Guadalquivir y, consecuentemente, la zona altocampiñesa que nos ocupa, de cara a la actividad agraria, presenta un potencial calórico óptimo, hasta el punto de ser considerada como una de las zonas mejor dotadas de la Península y de Europa¹⁵. La alta cantidad de horas de sol, las elevadas temperaturas en general, la suavidad de la estación fría y el bajo índice de heladas son algunas de las circunstancias que justifican las positivas apreciaciones anteriores.

Los datos que permiten aseverar estas afirmaciones se encuentran recogidos en el Cuadro I.1, en el que se han incluido dos series térmicas diferentes. La primera de ellas, la referida al período 1944-1980, es la que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación utiliza en su estudio agroclimático de la provincia de Córdoba¹⁶. La amplitud del período considerado en ella resulta lo suficientemente significativo como para aceptar como válidas las medias mensuales y anuales que resultan. La razón de acompañar una segunda serie es el hecho de que la publicación de donde proceden estos datos, en su Índice General de Estaciones, explicita claramente que la Estación de Aguilar de la Frontera es solamente pluviométrica¹⁷, con lo que imaginamos que los datos térmicos que después se aportan serán el resultado de la adaptación de alguna otra estación cercana. En este contexto, disponiendo de los datos de otra estación termoplumiométrica, ubicada en la misma población (Instituto de Bachillerato "Vicente Núñez", Estación Nº 5/624-C, del Instituto Nacional de Meteorología), aunque con un período de observaciones todavía corto (de 1984 a 1997), hemos optado por incluirla también. Las Temperaturas Medias obtenidas de las observaciones de esta segunda estación, por consiguiente, adolecen de hacer referencia a un período sensiblemente menor a los treinta años que se suelen considerar como plenamente representativos; sin embargo presentan el atractivo de la seguridad de que se trata de datos térmicos de Aguilar de la Frontera y, como tales, al menos como un matiz interesante, creemos conveniente considerarlos aquí.

¹⁵ Mata Olmo, R.: *Pequeña y gran propiedad agraria en la depresión del Guadalquivir*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, 1987, pág. 58.

¹⁶ M.A.P.A.: *Caracterización agroclimática de la provincia de Córdoba*. Madrid, 1989, pág.105.

¹⁷ *Ibidem*, pág. 101.

Entre ambas series, la diferencia más sensible se refiere al incremento general de las Temperaturas Medias Mensuales y, lógicamente, en la Temperatura Media Anual de la serie más corta, incremento que posiblemente pueda equilibrarse conforme un mayor número de observaciones vayan matizando la realidad que presenta este período de tan sólo trece años. Pero, en cualquier caso, la evolución interna de ambas series traduce una misma realidad climática, una realidad cuyos caracteres pasamos a comentar.

Efectivamente, los datos térmicos de Aguilar de la Frontera confirman la apreciación general ofrecida anteriormente para la Depresión del Guadalquivir en general de poseer unas Medias Anuales elevadas (16'9º C. ó 17'3º C.), con una estación fría de carácter suave -cuyos registros quedan considerablemente por encima de los 6º C. que se suelen considerar como frontera de un invierno frío- y con una estación cálida en la que la existencia de máximas absolutas muy elevadas explica unas temperaturas medias que, en Julio y Agosto, se mueven en torno a los 27º C.

Precisamente esta carácter extremadamente caluroso del verano altocampiñés es síntoma inequívoco de otra característica térmica de toda la zona: la cierta tendencia a la continentalidad, resultado de una situación geográfica muy al interior, considerablemente alejada del mar y, consiguientemente, carente del efecto moderador que las influencias marinas ejercen sobre las temperaturas.

Pero esta termometría generalmente cálida que venimos describiendo no es obstáculo para que, en esta zona altocampiñesa, haga acto de presencia uno de los fenómenos más temidos desde el punto de vista agrícola: las heladas. Al respecto, aunque no disponemos de datos de un período suficientemente representativo de tiempo alusivo a Aguilar de la Frontera, sí que podemos acercarnos a esta realidad a través de otras estaciones cercanas. Así, por ejemplo, en la próxima ciudad de Lucena, el cómputo anual nos muestra cómo el período susceptible de producirse heladas es el comprendido entre el 10 de Noviembre y el 8 de Abril¹⁸, un período considerablemente amplio y que, en cualquiera de los tres cultivos que componen la trilogía mediterránea -manifiestamente dominante en la zona-, puede provocar daños realmente importantes y, a menudo, irreparables cuando se trata de heladas tardías. Para calibrar en su verdadera dimensión la importancia de este fenómeno piénsese que en esta zona altocampiñesa, prácticamente, se amplía en un mes el riesgo de heladas con respecto a la propia capital cordobesa, donde la última helada se produce en torno al 12 de Marzo¹⁹.

¹⁸ *Ibidem*, pág. 114.

¹⁹ Un trabajo específico sobre el tema de las heladas en Córdoba es el de Domínguez Bascón, P.: "Las heladas en la provincia de Córdoba". *Estudios Geográficos*, n° 182/183, 1986, pág. 193-210.

CUADRO I.1

TEMPERATURAS MEDIAS MENSUALES EN
AGUILAR DE LA FRONTERA (Córdoba)

Meses	T.M.M. 1944-80	T.M.M. 1984-97	Meses	T.M.M. 1944-80	T.M.M. 1984-97
Enero	8'6	9'1	Julio	27'5	27'2
Febrero	9'6	10'8	Agosto	26'8	27'4
Marzo	12'2	13'5	Septiembre	22'9	23'3
Abril	15'1	14'5	Octubre	17'5	17'8
Mayo	19'4	18'6	Noviembre	12'0	13'3
Junio	23'2	22'8	Diciembre	8'5	10'4
Temperatura Media Anual				16'9	17'3

Fuente: 1944-80: M.A.P.A.: Caracterización agroclimática de la provincia de Córdoba;
1984-97: Instituto Nacional de Meteorología: Estación 5/624-C.

CUADRO I.2

TEMPERATURAS MEDIAS ESTACIONALES EN
AGUILAR DE LA FRONTERA (Córdoba)

Estaciones	T.M.M. (1944-80)	T.M.M. (1984-97)
Invierno	8'9	10'1
Primavera	15'6	15'6
Verano	25'8	25'8
Otoño	17'5	18'1
Media Anual	16'9	17'3

Fuente: 1944-80: M.A.P.A.: Caracterización agroclimática de la provincia de Córdoba;
1984-97: Instituto Nacional de Meteorología: Estación 5/624-C.

Por otra parte, la misma caracterización topográfica de la Campiña Alta se convierte en un factor potenciador de los daños provocados por las heladas; las formas de relieve algo más quebradas que en el resto de la Campiña, con mayores altitudes y más acusadas pendientes, con alternancia, en definitiva, entre cerros relativamente elevados y profundas vaguadas, facilitan los efectos indeseados de las heladas. Las masas de aire frío que, durante la noche, se forman en contacto con la superficie terrestre, por su propio peso, tienden a deslizarse desde las zonas altas hacia las vaguadas más profundas. Allí, en un contexto de inversión térmica, quedan atrapadas, sin posibilidad de ningún tipo de ascenso, pegadas literalmente al suelo, puesto que pesan más que el aire que tienen encima; y así permanecen hasta que el sol hace acto de presencia al día siguiente, calienta aquellas masas de aire y facilita los intercambios verticales. Todo esto explica que, no siendo las heladas "negras" (<3º C) las más frecuentes, sean relativamente habituales los daños provocados por este meteoro en lo que el campesinado denomina "los bajos", en tanto que "los altos" suelen sufrir más esporádicamente estos efectos.

I.2.4.2.- Las precipitaciones

Para el estudio de las precipitaciones hemos dispuesto de tres series pluviométricas, las que se contienen en el Cuadro I.3. De ellas, la correspondiente a 1944-80 es la que aporta el Ministerio de Agricultura en su Caracterización agroclimática de la provincia de Córdoba; la comprendida entre 1960-95 es la que aporta la Estación 5/624-A del Instituto Nacional de Meteorología, ubicada en la zona próxima a la Parroquia de Ntra. Sra. del Soterraño, dentro del casco urbano de la población y, más concretamente, en la zona más elevada del cerro testigo que le sirve de soporte. Por último, la serie comprendida entre 1984-1997 contiene los datos de la Estación nº 5/642-C, ubicada en el Instituto de Bachillerato, al Sur del casco urbano, en una zona ya de caracteres rururbanos, tránsito entre la población propiamente dicha y su ámbito agrario meridional. Aunque, en este último caso, el período de observaciones no es todo lo amplio que sería de desear, lo aportamos como complemento de la serie térmica que, anteriormente, se ha utilizado procedente de esta misma estación.

En cualquier caso, salta a la vista, en primer lugar, la existencia de una pluviometría anual escasa (entre 500 y 650 mm.), cantidad sin embargo que no supone obstáculo para que exista una actividad agraria generalizada en la práctica totalidad del espacio administrativamente dependiente de Aguilar y Moriles. Y ello a pesar de que, a esta escasez de precipitaciones, hay que añadir como otro hecho importante la irregularidad interanual que, en años muy concretos, puede elevar o rebajar esta cifra media considerablemente. Sirvan como ejemplos extremos de lo que decimos los datos de los años agrícolas 1994-95, con tan sólo 287'3 mm. anuales, y 1968-69, año éste en que se alcanzaron 1.000'4 mm. de precipitaciones²⁰. En este contexto, si la agricultura es una actividad no sólo posible sino, generalmente, también rentable, ello se justifica en virtud de que la labranza se realiza con una serie de plantas que, en primer lugar, se adaptan a esta escasa humedad anual y cuyo ciclo biológico, en segundo término, permite soportar o eludir la rígida y dura sequía estival. Procede, por tanto, analizar ahora el reparto estacional de estas lluvias.

²⁰Datos de las Estaciones 5/624-C y 5/624-A, respectivamente.

CUADRO 1.3

PRECIPITACIONES MEDIAS MENSUALES DE
AGUILAR DE LA FRONTERA (Córdoba)

Mes	Precipitaciones 1944-80	Precipitaciones 1960-95	Precipitaciones 1984-97
Enero	70'0	76'8	77'7
Febrero	71'2	94'6	55'6
Marzo	71'5	65'4	28'6
Abril	46'9	60'8	54'3
Mayo	43'9	44'1	28'3
Junio	19'2	24'9	15'0
Julio	1'8	3'6	4'4
Agosto	6'5	5'7	7'9
Septiembre	24'2	30'6	27'8
Octubre	54'5	74'8	62'0
Noviembre	64'0	89'5	86'0
Diciembre	73'6	79'3	81'8
Media/Total	547'3	650'1	529'4

Fuente: 1944-80: M.A.P.A.: Caracterización agroclimática ...
1960-95: Instituto Nacional de Meteorología: Estación 5/624-A
1984-97: Instituto Nacional de Meteorología: Estación 5/624-C

CUADRO 1.4

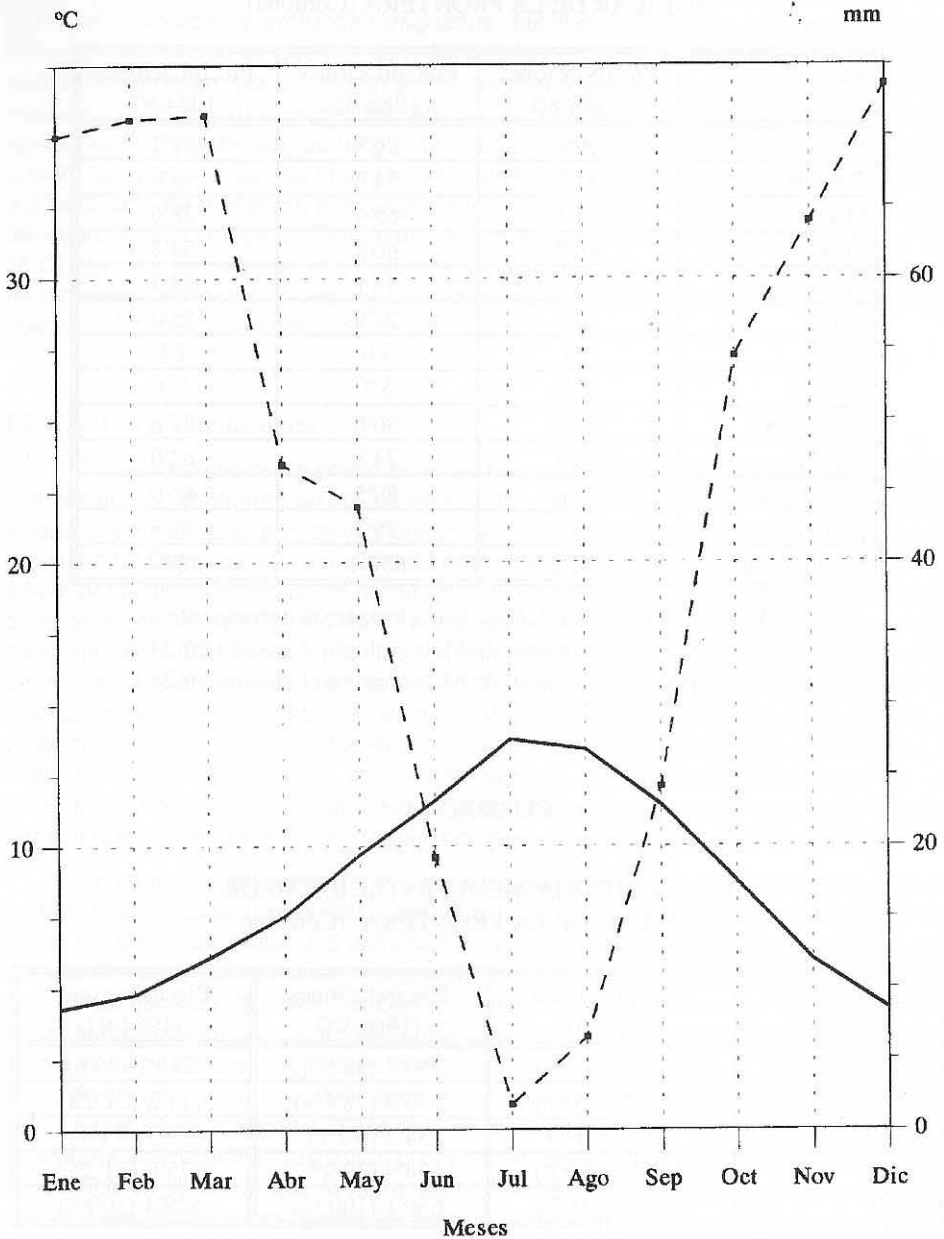
PLUVIOMETRÍA MEDIA ESTACIONAL DE
AGUILAR DE LA FRONTERA (Córdoba)

Estaciones	Precipitaciones (1944-80)	Precipitaciones (1960-95)	Precipitaciones (1984-97)
Invierno	214'8 (39'2%)	250'7 (38'5%)	215'1 (40'6)
Primavera	162'3 (29'6%)	170'3 (26'1%)	111'2 (21'0%)
Verano	27'5 (5'0%)	34'2 (5'2%)	27'3 (5'1%)
Otoño	142'7 (26'0%)	194'9 (29'9%)	175'8 (33'2%)
Anual	547'3 (100 %)	650'1 (100 %)	529'4 (100%)

Fuente: 1944-80: M.A.P.A.: Caracterización agroclimática...
1960-95: Instituto Nacional de Meteorología: Estación 5/624-A
1984-97: Instituto Nacional de Meteorología: Estación 5/624-C

Climograma de Aguilar de la Frontera (Córdoba)

Serie 1944-80

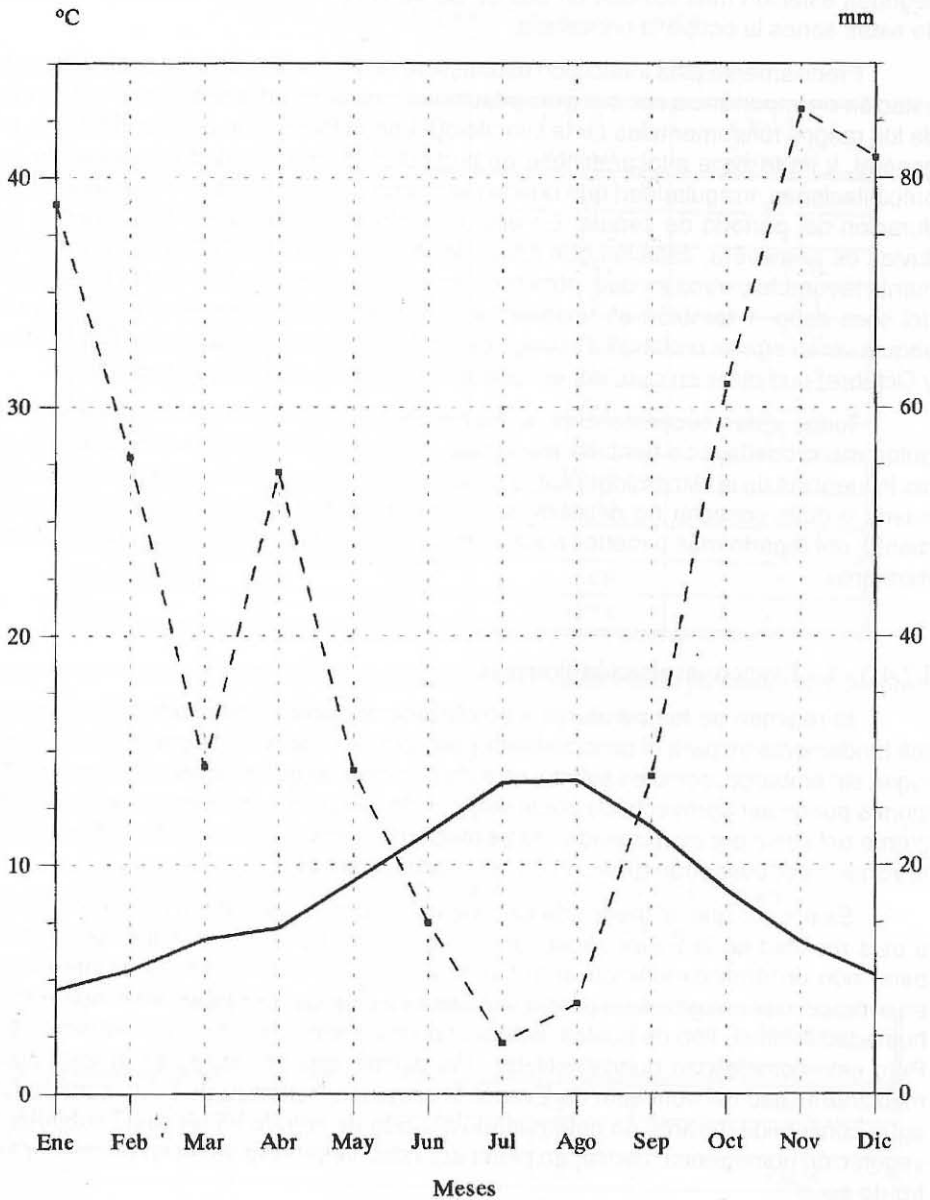


-- Precipitaciones — Temperaturas

Fuente: M.A.P.A.: Caracterización agroclimática...

Climograma de Aguilar de la Frontera (Córdoba)

Serie 1984-97



-- Precipitaciones — Temperaturas

Fuente: Instituto Nacional de Meteorología: Estación 5/624-C

En el Cuadro I.4, con los datos de cualquiera de las series que venimos utilizando, es observable como una realidad nítida el hecho de que el invierno es la estación más lluviosa, aportando en torno al 40% de las precipitaciones anuales; igualmente aparece clara la sequía estival, en tanto que el otoño se convierte en la segunda estación más lluviosa en dos de las series aportadas, posición que en otra de estas series la ocupa la primavera.

Precisamente esta indecisión estadística, relativa a la que debe ser la segunda estación en importancia por sus precipitaciones, nos sirve para reflexionar sobre otro de los rasgos fundamentales de la climatología de la Depresión del Guadalquivir, en general, y de la zona altocampiñesa en particular: la irregularidad intraanual de las precipitaciones, irregularidad que queda plasmada perfectamente en el análisis de la duración del período de sequía. En este aspecto son especialmente aleatorias las lluvias de primavera, estación que oscila entre años de pluviometría extraordinariamente favorable y otros en que, por el contrario, la misma estación resulta un anticipo del seco estío. Y también es relativamente frecuente que alternen años en que la sequía veraniega se prolonga a lo largo de los primeros meses del otoño (Septiembre y Octubre) con otros en que, por el contrario, las lluvias son bien abundantes.

Todas estas circunstancias, al tiempo que explican la indecisión estadística antes mencionada, son también elementos fundamentales para la comprensión de las influencias de la climatología sobre la actividad agraria de la zona, puesto que una buena o mala cosecha no depende sólo de la cantidad total de lluvias sino, igualmente, del reparto más o menos adecuado a las necesidades de las plantas en cada momento.

I.2.4.3.- La Evapotranspiración Potencial

El régimen de temperaturas y precipitaciones antes explicitados son elementos fundamentales para el conocimiento y estudio de la actividad agraria de cualquier lugar; sin embargo, como es sabido, no toda la humedad que procede de las precipitaciones puede ser aprovechada por la vegetación, pues una parte muy significativa se pierde del suelo por evaporación -no se olviden los importantes registros térmicos de la zona- o por evapotranspiración de las propias plantas.

Es por ello que, al menos de forma somera, debemos intentar un acercamiento a esta realidad de la Evapotranspiración, acercamiento que no resulta fácil unificar para todo un término municipal en virtud de la multiplicidad de factores que intervienen en el proceso al margen de la propia temperatura y de las precipitaciones: nubosidad, humedad relativa, tipo de suelos, albedo, tipo de plantas cultivadas o naturales, etc. Pero esta complejidad queda salvada si el cálculo que se realiza es aproximativo, mediante el uso del concepto de Evapotranspiración Potencial (E.T.P.): "cantidad de agua consumida durante un determinado período de tiempo en un suelo cubierto de vegetación homogénea, densa, en plena actividad vegetativa y con un buen suministro de agua"²¹.

²¹ Fuente Yagüe, J.L.: *Técnicas de riego*. M.A.P.A., Madrid, 1982, pág. 35.

CUADRO I.5

EVAPOTRANSPIRACIÓN POTENCIAL MEDIA MENSUAL DE
AGUILAR DE LA FRONTERA (Córdoba)

Mes	Precipitaciones 1944-80	E.T.P. 1944-80	Saldo Mensual
Enero	70'0	15'2	54'8
Febrero	71'2	18'3	52'9
Marzo	71'5	34'5	37'0
Abril	46'9	54'0	- 7'1
Mayo	43'9	94'8	- 50'9
Junio	19'2	131'5	- 112'3
Julio	1'8	179'6	- 177'8
Agosto	6'5	163'2	- 156'7
Septiembre	24'2	107'9	- 83'7
Octubre	54'5	61'4	- 6'9
Noviembre	64'0	27'3	36'7
Diciembre	73'6	14'6	59'0
Total	547'3	902'3	- 355'0

Fuente: 1944-80: M.A.P.A.: Caracterización agroclimática de la provincia de Córdoba

CUADRO I.6

EVAPOTRANSPIRACIÓN POTENCIAL MEDIA ESTACIONAL DE
AGUILAR DE LA FRONTERA (Córdoba)

Estaciones	Precipitaciones (1944-80)	E.T.P. (1944-80)	Balance Hídrico Estacional
Invierno	214'8	48'1	166'7
Primavera	162'3	183'3	- 21'0
Verano	27'5	474'3	- 446'8
Otoño	142'7	196'6	53'9

Fuente: 1944-80: M.A.P.A.: Caracterización agroclimática de la provincia de Córdoba

Para la aplicación de este concepto sobre lo que constituyó el antiguo término de Aguilar disponemos de dos fuentes diferentes, superando en ambos casos la E.T.P. los 900 mm. anuales. En un caso²² se nos ofrece un cálculo de 900,5 mm., en tanto que en otra serie -la que aportamos en el Cuadro I.5- resulta una E.T.P. de 902'3 mm. anuales. Cifras, como se ve, muy parecidas y que, siempre ponen en evidencia un importante desfase hídrico, con un saldo negativo que, en relación a la serie pluviométrica del mismo período, resultaría ser de 355 mm. anuales. Y, por si este dato global fuese poco expresivo, desde una óptica mensual, en el período objeto de consideración, son sólo cinco los meses en que el saldo entre precipitaciones y E.T.P. resulta positivo.

El complemento lógico de todo lo que venimos exponiendo es el análisis de la E.T.P. desde un punto de vista estacional (Cuadro I.6), resultándonos un verano fuertemente deficitario, una primavera con saldo negativo, aunque con tendencia al equilibrio hídrico y, por último, un otoño e invierno cuyas cifras sí resultan claramente positivas, sobre todo aquel último. Pero, ante todos estos datos, una vez más, conviene reseñar que el tema que consideramos no es una cuestión de interés meramente estadístico, sino que se trata de algo trascendental, en cuanto que las especies vegetales que el hombre elija para el desarrollo de su actividad agraria deben guardar en su ciclo biológico una relación directa con este balance hídrico estacional.

I.2.4.4.-Clasificación agroclimática de los términos de Aguilar-Moriles

Ya anteriormente mencionábamos cómo el clima del territorio que nos ocupa se podía integrar perfectamente dentro de los climas mediterráneos con cierta tendencia a la continentalidad, si bien a los efectos de un estudio de geografía agraria conviene completar esta apreciación con la clasificación agroclimática de Papadakis, mucho más ajustada a nuestros fines.

Desde este punto de vista, los actuales términos de Aguilar-Moriles quedan integrados en una amplia franja que, al Sur del Guadalquivir, se caracteriza por poseer un invierno tipo "Citrus" (Ci), un verano de transición entre "Algodón más cálido" (G) -patente en la zona del territorio más integrada en el espacio campiñés- y "Algodón menos cálido" (g) -en la zona más influida por las Sierras Subbéticas- y un régimen de humedad "Mediterráneo seco" (Me). En consecuencia, según la zona concreta, la caracterización agroclimática resultante puede ser doble: "Ci G Me" ó "Ci g Me".

En cualquier caso, no existen diferencias sensibles en cuanto a la valoración agronómica que se desprende de esta caracterización agroclimática; una valoración que es en extremo positiva -como puede apreciarse en el contenido de el Cuadro I.7- para una gama verdaderamente variada de cultivos. Sin embargo, no puede olvidarse que estas condiciones de temperaturas y precipitaciones deben conjugarse con otras dos circunstancias fundamentales, una de carácter natural y otra de índole histórica; en el primer caso nos referimos a la capacidad de retención de humedad de cada tipo de suelos que, en un contexto de predominio casi absoluto del seco, inducirá hacia unos cultivos o a otros; y en el segundo deben ser considerados también los caracteres del mercado de cada momento histórico, la mayor o menor de-

²² C.E.B.A.C.: op. cit., pág. 48

manda de cada cultivo, que lo hace o no rentable.

Atendiendo a la primera circunstancia -la capacidad de retención hídrica de las diversas tipologías de suelos-, el factor decisivo es la proporción de arcillas existente en cada variedad edáfica; y en este aspecto la zona altocampiñesa queda en inferioridad de condiciones con respecto a la Campiña Baja, pues los suelos con textura arcillosa y más capacidad de retención de agua, en torno a 150-200 mm., -suelos margosobéticos, tierras negras andaluzas-, siendo muy abundantes en la zona bajocampiñesa, quedan restringidos en este espacio que consideramos a zonas muy concretas y puntuales; por el contrario, las variedades más frecuentes de suelos en los términos de Aguilar-Moriles presentan texturas arenosas, con escasa proporción de arcillas -rendsinas, xerorrendsinas, regosuelos, suelos rojos y pardorrojizos mediterráneos-, lo que rebaja considerablemente su capacidad de retención de agua hasta cifras comprendidas entre 75 y 150 mm.

En este contexto, cultivos relativamente exigentes en humedad -como los cereales- encuentran su ámbito más propicio exclusivamente en las vaguadas y vallonadas, donde la acumulación de arcillas es considerable y se forman suelos profundos, con textura fuerte, de las variedades anteriormente mencionadas. Ello no significa que, históricamente, el cereal haya estado ausente de los términos de Aguilar-Moriles, pues no podemos olvidar que estamos hablando de un espacio inmerso secularmente en una cultura cerealística, en la que el don productivo máspreciado era el cereal panificable; sin embargo, sí está claro que, en la mayor parte de la superficie agrícola aguilareña, la producción de cereal siempre será problemática, los rendimientos escasos y, como tendremos ocasión de comprobar, con exigencia de unas amplísimas rotaciones que, por otra parte, obligan a un uso mixto agrícola-ganadero-forestal del terrazgo.

Sin embargo, en la mayor parte de este mismo territorio, los suelos con textura predominantemente arenosa, ofrecerán la posibilidad de otro tipo de actividad agraria en base a cultivos arbóreos o arbustivos. La disminución en la capacidad de retención hídrica de estos suelos encuentra una cierta compensación en el hecho, en primer lugar, de que se trata de especies muy resistentes a la sequía y, por otra parte, en que estas plantas son capaces de una profundización radicular muy poderosa -facilitada, además, por la mencionada textura arenosa-, de manera que buscan y encuentran en profundidad parte de la humedad que les falta en las capas más superficiales.

Es obvio, después de todo lo dicho, que nos estamos refiriendo fundamentalmente a la vid y al olivo, con lo que, junto con el cereal analizado anteriormente, nos queda perfectamente configurada la clásica trilogía mediterránea que todavía hoy es abrumadoramente predominante. Para comprobarlo baste una mirada de conjunto a los actuales Mapas de Cultivos y Aprovechamientos de la zona, donde se podrá comprobar que, en lo más representativo de este espacio altocampiñés, olivar y viñedo constituyen una enorme masa vegetal prácticamente continua; y donde esta continuidad se rompe -en la zona más próxima a la Campiña Baja- el cereal de secano se convierte en la realidad predominante.

Estos hechos pueden confirmarse, igualmente, desde un punto de vista estadístico, pues en la una de las hojas del citado Mapa de Cultivos y Aprovechamientos²³

²³ Ministerio de Agricultura: **Mapa de Cultivos y Aprovechamientos (E. 1:50.000)**. Memoria de la hoja n° 988 (Puente Genil). Dirección General de la Producción Agraria, Madrid, 1977, pág. 15.

CUADRO I.7

VALORACIÓN AGRONÓMICA DE LOS TÉRMINOS DE
AGUILAR DE LA FRONTERA Y MORILES PARA ALGUNOS
DE LOS CULTIVOS MÁS SIGNIFICATIVOS.

Cultivos	Ci g Me	Ci G Me	Cultivos	Ci g Me	Ci G Me
Trigo	2, op, sr	2, op, sr	Melón	2, op, sr	2, op, sr
Cebada	2, op, sr	2, op, sr	Calabaza	2, op, sr	2, op, sr
Avena	2, op, sr	2, op, sr	Pepino	2 ^f , op, sr	2 ^f , op, sr
Centeno	2, op, sr	2, op, sr	Berenjena	2, pv, r	2, pv, r
Arroz	1, p, r	2 ^u , p, r	Tomate	2, pv, r	2, pv, r
Maíz	1, p, r	1, p, r	Pimiento	2, pv, r	2 ^h , pv, r
Judías secas	1, p, r	2 ^u , p, r	Fresa/ fresón	2, r	2, r
Habas secas	2, op, sr	2, op, sr	Alcachofa	2, r	1, r
Lentejas	2, o, sr	2, o, sr	Coliflor	2 ^f , pv, r	2 ^f , pv, r
Garbanzos	2, op, sr	2, op, sr	Ajo / cebolla	2 ^u , op, sr	2 ^u , op, sr
Patata	2 ^{cu} , pv, r	2 ^{cu} , pv, r	Puerro	2 ^u , op, sr	2 ^u , op, sr
Batata	2, p, r	2, p, r	Zanahoria	2, opv, r	2, opv, r
Remolacha Azucarera	2 ^u , op, r	2 ^u , op, r	Rábano	2, opv, r	2, opv, r
Algodón	2, p, sr	2 ^d , p, sr	Judías verdes	2 ^u , pv, r	2 ^u , pv, r
Girasol	2, p, sr	2, p, sr	Habas verdes	2, op, sr	2, op, sr
Soja	1, p, r	1, p, r	Cítricos	2, r	2, r
Pimiento Pimentón	2, pv, r	2 ^h , pv, r	Manzano	1, r	2 ^{hdu} , r
Tabaco	2, p, r	2, p, r	Peral	2, r	2, r
Maíz forrajero	1, p, r	1, p, r	Membrillero	2, r	2, r
Alfalfa	2, op, r	2, op, r	Albaricoque	2 ^b , r	2 ^b , r
Veza Forraje	2, op, sr	2, op, sr	Cerezo	1, r	2 ^u , r
Col / Berza	2, pv, r	2, pv, r	Guindo	2, r	2, r
Espárrago	2, r	1, r	Melocotonero	2 ^b , r	2 ^b , r
Apio	2, pv, r	2, pv, r	Ciruelo	2 ^b , r	2 ^b , r
Lechuga	2, opv, r	2, opv, r	Higuera	2, sr	2, sr
Escarola	2, T, r	2, T, r	Granado	2, sr	2, sr
Espinaca / acelga	2, opv, r	2, opv, r	Almendro	2, sr	2, sr
Cardo	2, p, r	2, p, r	Vid	2, sr	2, sr
Sandía	2, p, sr	2, p, sr	Olivo	2, sr	2, sr

Nota: El significado de los códigos empleados en el presente cuadro puede verse en la página siguiente.

CUADRO I.7 (Continuación)

CÓDIGOS EMPLEADOS EN LA VALORACIÓN AGRONÓMICA:

Grado de adaptación de cada cultivo:

- 2 : Cumple con los requisitos exigidos por el cultivo
- 1: Cumple con los requisitos, pero con limitaciones
- 0: No se cumplen los requisitos exigidos por el cultivo

Estación de siembra:

- p: siembra en primavera
- v: siembra en verano
- o: siembra en otoño
- i: siembra en invierno

Secano / regadío:

- s : secano
- r : regadío

Observaciones:

- u: Cuando la media de las mínimas del mes más cálido sea superior a 20° C, será 1
- c: Temperaturas superiores a 29° C, detienen la tuberización
- d: Temperaturas superiores a 38° C, disminuyen el rendimiento
- f: Temperaturas superiores a 25° C, limitan la producción
- h: Temperaturas superiores a 35° C, limitan la producción

en las que se contiene lo fundamental del espacio que consideramos, el olivar ocupa el 63'95% del territorio, el viñedo el 11'98% y el secano cerealista el 16'79%. Si este mismo reparto lo buscamos en la segunda hoja del mismo mapa²⁴ en que se contienen los actuales términos de Aguilar-Moriles, el olivar se extiende sobre el 33'3% del territorio, el viñedo sobre el 23'7% y el secano cerealista sobre el 40'81%. Esta alta proporción de cereal de secano no debe confundir, pues toda la zona con predominio de tierras calmas se encuentra en la mitad noroccidental de la hoja, la zona de contacto con la Campiña Baja, sin afectar apenas a la zona más meridional, la propiamente altocampiñesa, donde precisamente se ubica el espacio que nosotros consideramos.

En cuanto a las circunstancias históricas -plasmadas en las variaciones del mercado de productos agrarios- el hecho fundamental a tener en cuenta será el tránsito desde una agricultura de subsistencia, con mercados de carácter local o, como mucho, regional, a una agricultura integrada en circuitos comerciales de carácter continental e, incluso, mundial. Por supuesto que, de la primera fase y de su incidencia sobre el paisaje agrario de Aguilar-Moriles, es de la que nos ocuparemos a partir de este momento.

²⁴ Ministerio de Agricultura: Mapa de Cultivos y Aprovechamientos (E. 1:50.000). Memoria de la hoja nº 966 (Montilla). Dirección General de la Producción Agraria, Madrid, 1974, pág. 15.

I.2.5.- La red hidrográfica

La hidrografía de este territorio que consideramos se estructura en torno al Río Genil, que discurre por la zona sur del término y que constituye la arteria por la que, antes o después, evacuará toda la escorrentía; sin embargo, para una mejor comprensión de la hidrografía de Aguilar-Moriles conviene considerar la red de ríos, arroyos, arroyuelos y corrientes discontinuas organizada en dos subconjuntos diferentes, pues en el Norte es el Río de Cabra el que recoge la escorrentía general -antes de su confluencia con el Genil-, en tanto que, por el Sur, es éste el río principal. Por otra parte, las características hidrológicas de ambas corrientes son diferentes, pues su paso por la zona que constituye el espacio de

los municipios de Aguilar-Moriles es anterior a su confluencia, con lo que ambos conservan los rasgos diferenciados que determina su cabecera. Veamos, en primer lugar, algunos de estos rasgos y caracteres hidrográficos para, posteriormente, proceder a una breve descripción de cada uno de los elementos de la red.

Como rasgos comunes a ambas arterias se puede aportar que, a su paso por el espacio que nos ocupa, son ríos de llanura, con una red muy jerarquizada y ordenada, que se instalan a favor de los materiales blandos -tanto margas yesíferas del Keuper como los materiales miocenos-, labrando en ambos casos valles amplios y espaciosos de claro interés agrícola, al tiempo que describiendo con frecuencia un trazado zigzagueante propio de zonas con escasa pendiente.

En cuanto a su régimen hidrográfico, la red de ríos, arroyos y arroyuelos que discurre por este espacio, de forma general -con la excepción que después se aportará-, debe ser considerada dentro del ámbito hidrológico de la Cuenca del Guadalquivir y en el contexto climático mediterráneo, razón por la cual aparecen significativas oscilaciones estacionales de caudal que, en todos los casos, es poco significativo en relación a las amplias superficies que drenan. Y a estas oscilaciones estacionales debe añadirse igualmente una importante irregularidad interanual, acorde también con el comportamiento del clima mediterráneo.

Las altas aguas coinciden, en general, con el momento de máximas lluvias (otoño-invierno), en tanto que el estiaje veraniego -que se prolonga hasta comienzos de otoño- es claro y muy acusado, llegando incluso a cesar algunas de las corrientes poco significativas; colaboran a ello otros factores como la evaporación consecuente a las altas temperaturas, la alta capacidad de infiltración de los suelos, la aparición de zonas endorréicas consecuencia de un relieve llano y ondulado, la significativa deforestación y, por supuesto, la actuación antrópica a través de la introducción de determinados cultivos o de la construcción de embalses.

En este contexto general, el Río Genil resulta una relativa excepción, pues la arteria principal, a su paso por el espacio que constituye los actuales términos de Aguilar-Moriles, todavía conserva algunos de los rasgos que se derivan de su alimentación nival en cabecera. Sin embargo esta caracterización no es aplicable a los afluentes de este mismo río que drenan el espacio que nos ocupa, todos con alimentación exclusivamente pluvial, al tiempo que el propio Genil va perdiéndolos conforme avanza hacia su desembocadura y recibe alimentación de las lluvias o de otros ríos y arroyos -el Río Cabra, por ejemplo- que no tienen habitualmente alimentación nival.

Algunos de los rasgos diferenciadores del Genil respecto al resto de la red

hidrográfica son los siguientes: a) los coeficientes de caudal de otoño-invierno no son tan elevados, debido a la retención nival en cabecera; b) el estiaje veraniego es menos acusado, debido al hecho de que, a la normal alimentación pluvial que la cuenca tiene a su paso por Aguilar-Moriles, se une la procedente del deshielo en Sierra Nevada; c) la diversidad de alimentación provoca, igualmente, que la irregularidad interanual sea en el Genil menos acusada que en el resto de los ríos, lo que queda patente en el hecho de que su coeficiente de irregularidad es de 5, aproximadamente, en tanto que otros ríos cordobeses lo poseen mucho más alto (el Guadaljoz, el otro afluente significativo del Guadalquivir por la izquierda, por ejemplo, posee un coeficiente 13).

En cuanto al Río Cabra, algunos de sus rasgos específicos son los siguientes: a) el relativo aumento de caudal respecto a otros ríos cercanos, explicado por su nacimiento -junto con algunos de sus afluentes- en la enorme esponja kárstica de las Sierras Subbéticas, donde se conjugan una capacidad de infiltración extraordinaria con un aumento considerable de las precipitaciones; b) la característica anterior no es contradictoria con el hecho de que el Río Cabra, al igual que otros ríos subbéticos, posea puntas de caudal y estiajes menos pronunciados, debido a que la infiltración en las calizas subbéticas significa la creación de un reservorio de agua que ralentiza y dosifica la evacuación de las aguas de lluvia de forma uniforme a lo largo de todo el año²⁵.

I.2.5.1.- El Río de Cabra

Procedente de la ciudad del mismo nombre, discurre a lo largo del límite septentrional del término de Aguilar, sirviendo en un largo trayecto como elemento separador respecto de los términos de Montilla y Santaella. En el trayecto anterior, en los términos de Cabra y Monturque, este río discurre frecuentemente por lechos trásicos, razón por la cual acumula una cantidad de sales que, a la altura de Aguilar, permite ya la explotación de salinas por evaporación, situación que se repite frecuentemente en toda la cuenca. Sus aguas, tal y como se especificó antes, desembocan en el Genil en el término de Santaella, en el mismo límite ya con la provincia de Sevilla.

Puesto que este río conforma en gran parte el límite norte del término municipal, prácticamente ninguno de los afluentes que recibe por la derecha se integran en el territorio de Aguilar-Moriles. En consecuencia, es la vertiente izquierda del Río de Cabra la que forma parte de este espacio, presentando como afluentes más importantes un conjunto de arroyos entre los que debemos citar:

Arroyo de las Capellanías, conectado a través de una pequeña corriente con una de las denominadas «Lagunas del Sur de Córdoba», la Laguna del Rincón.

Arroyo Camarata : es continuación del Arroyo Capellanías, que recibe este nuevo nombre a partir de la confluencia con la ya citada corriente que enlaza con la Laguna del Rincón. El Arroyo Camarata, antes de su desembocadura en el Río Cabra, cruza una de las digitaciones trásicas ya citadas, repitiéndose el fenó-

²⁵ La caracterización hidrográfica antecedente es una breve síntesis de las ideas aportadas, en el contexto más general de la Depresión del Guadalquivir, por: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir: *Guadalquivires*. Gráficas del Exportador, Jerez de la Frontera, 1977; y Valle Buenestado, B.: «*El río Guadalquivir y sus afluentes*»; en: AA.VV.: *Córdoba y su provincia*. Vol. I. Ed. Gever, Sevilla, 1985, págs. 124-129.

meno de concentración de sales suficientes para justificar existencia de explotaciones salinas.

Complejo de los Arroyos Huerta del Nido, Pinto y Barriga: la denominación de Arroyo Huerta del Nido es la que recibe el mismo Arroyo Pinto en el primer tramo de su andadura, desde su nacimiento, en los materiales andalucenses del cerro en que se ubica el casco urbano, hasta que, en su tramo medio, a la altura de la Huerta de Tablada, es conocido ya como Arroyo Pinto. Poco antes de su desembocadura en el Río Cabra confluye con el Arroyo Barriga, habiendo discurrido ambos por algunas de las digitaciones triásicas ya mencionadas.

Arroyo de las Salinas: tiene su origen en las inmediaciones de la Laguna de Zóñar, desde donde se dirige hacia el Oeste para penetrar en un manchón de materiales triásicos existente en la proximidad de Cerro Pajarito. La consecuente contaminación con sales justifica su denominación, dando nombre igualmente al Cortijo de Las Salinas, ubicado ya en la zona de su desembocadura en el Río Cabra.

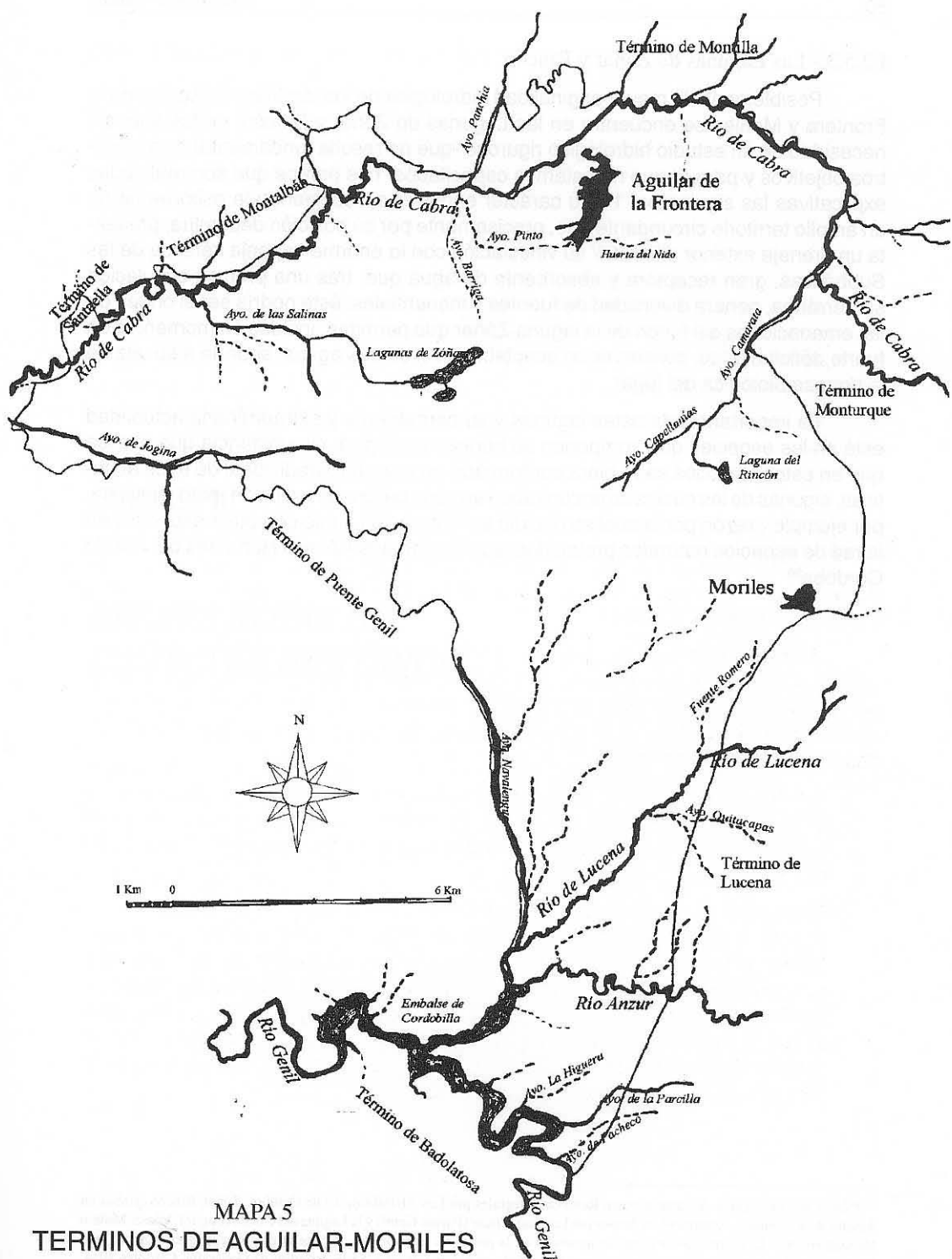
I.2.5.2.- El Río Genil

Por su parte, el Río Genil bordea el territorio de Aguilar por su apéndice más sureño, si bien a través de algunos de sus afluentes recibe la escorrentía de toda la mitad meridional del término.

El estudio de sus afluentes se reduce considerablemente dado el estrechamiento considerable que el territorio de Aguilar sufre en esta zona meridional, razón por la cual son relativamente escasas las corrientes que, desaguando en el Genil, afectan o influyen sobre el paisaje del término de Aguilar o de Moriles. Entre ellas debemos citar las siguientes:

Río Anzur que, proveniente de Lucena, cruza el área más meridional del término de Aguilar en dirección E-O. Tanto en el término lucentino como en su tramo aguilarense ha ido dejando al descubierto una enorme mancha de materiales triásicos.

Tributarios del Anzur son el Arroyo Lucena (en el que desaguan los Arroyos Fuente Romero, Moriles, del Horcajo, del Rigüelo y de Capotas) y el Arroyo Navalengua o Navalungua, cuyo trazado señala una buena parte del límite occidental del término de Aguilar con el de Puente Genil. La confluencia de las aguas del Río Anzur con la de los Arroyos Lucena y Navalungua acaban conformando lo que hoy es el Embalse de Cordobilla, en el extremo más meridional del término de Aguilar, a caballo con el de Puente Genil, al tiempo que compartiendo también su espacio con la provincia de Sevilla.



MAPA 5
 TERMINOS DE AGUILAR-MORILES
 «RED HIDROGRÁFICA»

I.2.5.3.- Las Lagunas de Zóñar y Rincón

Posiblemente la mayor originalidad hidrológica de los términos de Aguilar de la Frontera y Moriles se encuentra en las Lagunas de Zóñar y Rincón, en las que, sin necesidad de un estudio hidrológico riguroso -que no resulta fundamental para nuestros objetivos y para el que no estamos capacitados- nos parece que son realidades explicativas las siguientes: 1^º/ su carácter endorréico, recogiendo la escorrentía de un amplio territorio circundante que, precisamente por su posición deprimida, presenta un drenaje exterior difícil; 2^º/ su vinculación con la enorme esponja kárstica de las Subbéticas, gran receptora y absorbente de agua que, tras una profusa circulación subterránea, genera diversidad de fuentes y manantiales; éste podría ser el origen de las emanaciones del fondo de la laguna Zóñar que permiten, incluso en momentos de fuerte déficit hídrico, conservar un aceptable nivel en sus aguas, soporte a su vez de la riqueza biológica del lugar.

La importancia de estas lagunas y su permanente y extraordinaria actualidad está en las especies que componen su riqueza zoológica, circunstancia que explica que en estos espacios se hubiera conformado un cazadero tradicional de aves acuáticas, algunas de las cuales se encontraban en serio peligro de extinción -pato malvasía, por ejemplo-, razón por la cual se decidió su integración, junto con otros espacios, en la red de espacios naturales protegidos: son las llamadas Zonas Húmedas del Sur de Córdoba²⁶.

²⁶ Fueron seis las lagunas declaradas como Reservas Integrales por Ley 11/1984 de 19 de Octubre: Zóñar, Rincón (ambas en Aguilar de la Frontera), Amarga y Los Jarales (en Lucena), Tíscar (Puente Genil) y la Laguna del Conde (Luque). Véase: Mulero Mendigorrí, A.: «La protección de espacios naturales en la provincia de Córdoba». *Miscelánea geográfica en homenaje al Prof. Luis Gil Varón*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, Serie: Estudios de Geografía, Córdoba, 1994, pág. 188.